



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Guatemala: A 16 años de los acuerdos de paz, ¿cuáles son sus avances?

Congreso Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG)

Por Ollantay Itzamná*

29 de diciembre, 2012.- Hace 16 años atrás, el 29 de diciembre de 1996, luego de más de tres décadas de dolorosa guerra interna, se suscribió los “Acuerdos de Paz”, entre el Estado/ejército y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), como “una solución política al enfrentamiento armado..., para superar las causas de dicho enfrentamiento y sentar las bases de un nuevo desarrollo”.

Aquel promisorio Acuerdo generó exorbitantes expectativas en la comunidad internacional que impotente observó el asesinato de cerca de 250 mil guatemaltecos/as, cientos de miles de desplazados, y comunidades mayas completamente arrasadas por la política de “limpieza étnica”. Las y los guatemaltecos directa o indirectamente involucrados en el enfrentamiento armado asumieron dichos Acuerdos de Paz con diferentes ánimos, víctimas, en su gran mayoría, de la propaganda mediática político militar emprendido por el Ejército que criminalizaba a los cuatro grupos guerrilleros alzados en armas.

A 16 años de aquel Acuerdo de Paz, que en teoría finalizaría el derramamiento de sangre en Guatemala, ahora, cada 84 minutos se sigue asesinando a bala a un o una guatemalteca en algún rincón del país (un promedio de 17 asesinatos por día). Esto, sin contar las muertes por desnutrición o a falta de asistencia médica. Durante los 36 años de guerra interna se asesinaron un promedio de 19 guatemaltecas/os por día.



¿Cuáles fueron las causas que obligaron a guatemaltecos/as, indígenas y campesinos en su gran mayoría, a tomar las armas?

El prometido desarrollo que jamás llegaba. Por cerca de siglo y medio se prometió progreso y desarrollo que jamás llegaba para las grandes mayorías. Incluso la Revolución Liberal afianzó y legalizó el despojo de las tierras comunales indígenas. Para 1960, más del 50% de la población guatemalteca sobrevivía sin derechos a tener derechos: analfabetos, desnutridos, sin servicios básicos, aislados y sin caminos. Prácticamente subsistían como indeseados entenados para un Estado que jamás los asumió como ciudadanos plenos, sino como una incómoda carga.

Sistemático y violento despojo de las tierras. Las cuatro fuerzas insurgentes estaban conformadas, en su gran mayoría, por campesinos e indígenas indignados por el descarado robo, no sólo de sus tierras, sino también de sus fuerzas de trabajo. Si la Colonia pre republicana estuvo asentada en el despojo y en el trabajo servil de los originarios, la República fue aún mucho más brutal con campesinos e indígenas, porque, ahora, los herederos de la Colonia. “ley en mano”, se apropiaron de las tierras, utilizando al Estado nación como su policía privada.

De este modo, el Estado “independiente” se convirtió en el instrumento más eficaz para despojar, explotar (sin eliminar), criminalizar y empobrecer con “soberanía” a las grandes mayorías del país.

Permanente y violenta depredación de la democracia participativa. Todos los intentos de la democratización integral de Guatemala fueron violentamente interrumpidos por la intervención norteamericana, con la colaboración de la obtusa oligarquía nacional. El ejemplo más patético fue la depredación violenta de los intentos de la democratización de la tierra que impulsó el proceso revolucionario de 1945 al 1954.

El Gobierno de los EEUU implantó en América Latina la Doctrina de Seguridad para acelerar la ocupación de las tierras, y demás bienes naturales, por empresarios norteamericanos y aliados. Recurrió sistemáticamente a las dictaduras militares y masacres para aniquilar cualquier intento de consolidación de la democracia participativa (a esta democracia denominaban comunismo los capitalistas), y el fortalecimiento de estados dignos y soberanos en Latinoamérica.

De esta manera, la rústica y obnubilada oligarquía nacional, y los diferentes gobiernos norteamericanos, empujaron a campesinos, indígenas, obreros e intelectuales conscientes a la clandestinidad. Y en las montañas los persiguieron, los torturaron y masacraron. Familias y comunidades enteras fueron asesinadas por los militares para aleccionar y escarmentar a los sobrevivientes del hambre para que nunca más desobedeciesen a los patrones.

¿Qué contenían los Acuerdos de Paz firmados en 1996, y qué fue lo que se cumplió?

“La paz firme y duradera” se lograría con los siguientes acuerdos:

Retorno de los exiliados. El Estado se comprometió a asegurar el retorno y reasentamiento seguro y digno de los desplazados por la guerra. Además, se comprometió a garantizar el esclarecimiento de la violación de los derechos humanos durante el conflicto armado.

A 16 años de aquella firma, los desplazados volvieron, pero, al ver que el Estado militar durante la guerra había repartido sus tierras a los nuevos patrones, se vieron obligados a migrar a las ciudades para sobrevivir en la miseria y el hacinamiento. Más de un millón de guatemaltecos, luego del Acuerdo de Paz, fueron expulsados como “mojados” para los EEUU, y desde allí envían jugosas remesas, con sabor a esclavitud, para financiar al Estado que los expulsó. En cuanto a la investigación, pues, los militares inmunes mandaron a matar a muchos/s defensoras de derechos humanos que se atrevieron a investigar y a decir que “el 93% de las violaciones de derechos fue de responsabilidad del Ejército”.



Desarrollo socioeconómico para el bien común. “La paz firme y duradera debe cimentarse sobre un desarrollo socioeconómico participativo orientado al bien común...” “Lograr la justicia social y crecimiento económico con la participación efectiva de ciudadanos/as de todos los sectores... elevar la recaudación tributaria y priorizar el gasto público hacia la inversión social”, eran algunas de las promesas.

Desde la perspectiva de los excluidos, y sobrevivientes de la guerra, la firma de los Acuerdos de Paz, en buena medida sólo sirvió para acelerar y afianzar el sistema neoliberal recargado en Guatemala, impuesto después de dicho Acuerdo.

En estos 16 años, las magnitudes de las desigualdades socioeconómicas recrudecieron a niveles jamás antes vistas, a favor de los ricos. Casi la totalidad de los bienes comunes (naturales, empresariales y de servicio) fueron transferidos a manos de los mega latifundistas de Guatemala.

Las y los empobrecidos, en la actualidad, bordean casi el 70% del total de la población, con la diferencia de que antes de los Acuerdos de Paz por lo menos había tierras para alquilar y hacer la milpa (cultivar maíz), playas y ríos para pescar. Ahora, los patronos no sólo acaparan las tierras, sino que ocupan playas, matan ríos, lagos y montañas. Lejos de elevar la recaudación tributaria, Guatemala se convirtió en un territorio de “zona franca” en la que la “inversión privada” está exenta de pagar impuestos como un estímulo para invertir, dejando para el país secuelas de sobre explotación laboral y masacre ambiental.

Redistribución de la tierra. “El Estado y los sectores organizados de la sociedad deben aunar esfuerzos para la resolución de la problemática agraria y el desarrollo rural...”, decía el Acuerdo. Pero, la Ley del Desarrollo Rural Integral sólo quedó en una promesa electoral incumplida por los diferentes gobiernos. Los mega latifundistas aglutinados en el CACIF (Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras) que manejan al Estado guatemalteco como su finca privada, lograron subordinar a sus intereses a todos los gobiernos y congresistas. Campesinos e indígenas post Acuerdos de Paz sostienen que “en Guatemala es mejor haber nacido como palma africana o caña de azúcar, porque estos monocultivos tienen tierra, agua y vida legalmente aseguradas”.

En la actualidad, más del 80% de las tierras de cultivo se encuentran en manos del 2% de los latifundistas. De este total de tierras, cerca del 70% es utilizada (destruida y contaminada) para el monocultivo de palma africana, caña de azúcar y el hule. En las zafras, las jornadas de trabajo no bajan de 12 y 14 horas diarias, con salarios por debajo del mínimo legalmente establecidos. A las organizaciones campesinas e indígenas movilizadas sencillamente se los expulsa de las tierras para perseguirlos, criminalizarlos, depredar a sus dirigentes, y finalmente masacrarlos delante de las cámaras fotográficas.

Lo más insólito es que estos monocultivos, depredadores de los derechos humanos, son financiados con fondos y préstamos de los países europeos que hace 16 aplaudieron la firma de los Acuerdos de Paz, pero que ahora, urgidos por las circunstancias, demandan agro combustibles para “bajarle” la temperatura a la Tierra e inyectar activos frescos a sus sistema financiero en crisis.

Derechos de los pueblos indígenas. Otro acuerdo fundamental fue el reconocimiento y el fortalecimiento de las identidades y derechos de los pueblos indígenas (mayas), xincas y garífunas. Estos pueblos, hoy, como ayer, continúan sobremuriendo en la servidumbre, tanto en el campo, como en las ciudades, sin derecho a tener derechos, mucho menos a protestar. Si protestan, el Ejército no escatima balas para clavarles plomo como si se tratara de una política de “limpieza social”. La propuesta de regulación de los derechos indígenas como Ley de la República no pasó de ser sólo un anteproyecto de Ley archivado.

El discurso multiculturalista del Estado post Acuerdos de Paz sólo sirvió para acopiar dinero de la “cooperación internacional” y comprar algunos dirigentes indígenas para “legitimar” la venta del país a las multinacionales”. Ni tan siquiera los idiomas indígenas fueron constitucionalizados como idiomas oficiales del país. La autodeterminación y autonomía indígena continúan siendo catalogadas como subversivos en el imaginario de los patronos políticos. La presencia indígena en el territorio



guatemalteco continua siendo asumido por el Estado ladino monocultural como una desgracia y vergüenza milenaria.

Pero eso sí, el 13 B'aktún, fue comercializado y vendido por el gobierno mayafóbico como la pieza de museo maya folclórico más apetecido para los ingenuos turistas del mundo. Recuérdese que, según los indígenas sobrevivientes a la guerra interna, el Gral. Otto Pérez Molina (actual Presidente de Guatemala) es el principal responsable del crimen de "limpieza étnica" en el Triángulo Ixil, Quiché, ejecutado por el Ejército durante la guerra interna.

¿Por qué el Presidente Otto Pérez celebra el 16 aniversario de los Acuerdos de Paz?

Aprovechando la atención mundial sobre Guatemala, fruto de la folclorización del 13 B'aktún, el Presidente Otto Pérez (uno de los militares firmantes del Acuerdo de Paz) anuncia la festiva conmemoración del 16 aniversario de la firma de los Acuerdos de Paz. La finalidad es embaucar al mundo con que "dichos acuerdos están siendo cumplidos", y simultáneamente liberar de la prisión a uno de los principales responsables de las masacres durante la guerra, ahora encarcelado, como es el ex presidente de Guatemala, Efraín Ríos Montt ¿Cómo podrán demostrar al mundo "la paz firme y duradera pos Acuerdo de Paz" en una Guatemala en la que se asesina a bala a 17 personas por día? ¿Qué harán para esconder el actual recrudescimiento social de las causas que empujaron al país a la guerra interna?

Además de intentar limpiar su imagen ensangrentada, los culpables, ahora impunes, sienten cargo de conciencia (en el fuero interno) por las atrocidades cometidas en contra de la humanidad. Por eso quieren celebrar con grandezas el incumplimiento de los Acuerdos de Paz. Lo triste es que muchos pseudo indígenas mayas (supuestos guías espirituales y dirigentes) se prestan para este otro teatro/ritual nacional.

Así, legitimados por espectaculares ceremonias mayas quieren seguir convirtiendo el territorio y los bienes nacionales en agro combustible para el sistema. Ellos se sienten vencedores en esta lucha sangrienta, aunque su victoria anuncia la definitiva derrota de toda la humanidad, pero su limitada capacidad de comprensión no les permite comprender la realidad suicida en su real magnitud.

Foto: Don Mauro Vay, Dirigente de CODECA

¿Cómo evalúa un ex integrante de la guerrilla, sobreviviente a la represión estatal/militar, los resultados del Acuerdo de Paz?

Don Mauro Vay Gonon, de 58 años de edad, campesino indígena quiché, fundador y dirigente del movimiento Comité de Desarrollo Campesino (CODECA, en este momento, la organización campesina más numerosa en el país), en su humilde y acogedora vivienda nos dio la siguiente valoración sobre los resultados del Acuerdo de Paz firmados hace 16 años:

"Los Acuerdos de Paz sirvieron para que la gente se diera cuenta de cuáles eran los objetivos reales de la guerrilla. El Ejército, durante la guerra, tuvo la capacidad de desprestigiarnos a los guerrilleros como cubanos, barbudos extranjeros y canches (piel blanca). Pero, los Acuerdos de Paz demostró que los guerrilleros éramos guatemaltecos conscientes luchando por la reforma agraria, derechos laborales, derechos de los pueblos indígenas, reforma educativa y transformación del Estado. Eso fue lo que se peleó en la mesa de negociaciones, con el respaldo de la comunidad internacional y de la Iglesia.

La gente medianamente inteligente se dio cuenta que nosotros buscábamos soluciones a la problemática nacional, y que no habíamos sido cubanos, ni barbudos. Este tiempo sirve para que la gente se desengañe.



Lo triste fue que la población no supo, ni pudo legalizar, ni legitimar los objetivos del Acuerdo de Paz. Como pueblo no supimos manejar el contexto. Fue una oportunidad perdida para la maduración social. Muchos dirigentes de las organizaciones sociales se acomodaron al Estado y desmovilizaron a sus organizaciones.

En estos 16 años de los Acuerdos de Paz, la derecha aprovechó las circunstancias para legalizar todos sus intereses. Antes imponían sus caprichos fusil en mano, ahora, luego que entregamos las armas, el CACIF, legitimados con las leyes creadas por ellos mismos, se reparten las tierras de cultivo para sus monocultivos, criminalizando y persiguiendo a los movimientos sociales.

Esto es un error que ellos cometen, porque no se dan cuenta que con esta estrategia lo único que están logrando es que se levante nuevamente el pueblo, y allí sí que ya nadie podrá parar al pueblo. Ahora, ¿a quien está afectado los monocultivos, la política de “mano dura”, la violencia? Es a la misma gente, a la clase media y a los mismos empresarios.

Para nosotros, como movimiento social, los Acuerdos de Paz sirvieron para mitigar la persecución mortal a los dirigentes revolucionarios, aunque ahora seguimos perseguidos. Los Acuerdos de Paz están allí, engavetados, esperando el momento en que el pueblo se levante. Son herramientas que en su momento utilizaremos para implementarlos en el proceso constituyente.

Para mí, los Acuerdos de Paz sirvieron para el fortalecimiento de las organizaciones sociales. Mi frustración es que yo pensé que esos acuerdos se implementarían en un plazo más corto, pero algunos dirigentes de las organizaciones como Comité de Unidad Campesina (CUC), Coordinadora Nacional Indígena Campesina (CONIC) y Coordinadora Nacional de Pequeños Productores (CONAMPRO) se acomodaron, y no logramos tomar el poder a corto plazo.

Como fundador de CODECA veo que como organización tenemos que levantar al pueblo y refundar Guatemala. En eso estamos. Llevará su tiempo, pero llegará el momento.”

*Ollantay Itzamná, indígena quechua. Acompaña a las organizaciones indígenas y sociales en la zona maya. Conoció el castellano a los diez años, cuando conoció la escuela, la carretera, la rueda, etc. Escribe desde hace 10 años no por dinero, sino a cambio de que sus reflexiones que son los aportes de muchos y muchas sin derecho a escribir “Solo nos dejen decir nuestra verdad”

Tags relacionados: [armas](#) [1]

[campesinos](#) [2]

[codeca](#) [3]

[conflicto armado](#) [4]

[exiliados](#) [5]

[guatemaltecos](#) [6]

[guerra](#) [7]

[indígena quechua](#) [8]

[productores](#) [9]

[socioeconómica](#) [10]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/79738>



Links

- [1] <https://www.servindi.org/etiqueta/armas>
- [2] <https://www.servindi.org/etiqueta/campesinos>
- [3] <https://www.servindi.org/etiqueta/codeca>
- [4] <https://www.servindi.org/etiqueta/conflicto-armado>
- [5] <https://www.servindi.org/etiqueta/exiliados>
- [6] <https://www.servindi.org/etiqueta/guatemaltecos>
- [7] <https://www.servindi.org/etiqueta/guerra>
- [8] <https://www.servindi.org/etiqueta/ind%C3%ADgena-quechua>
- [9] <https://www.servindi.org/etiqueta/productores>
- [10] <https://www.servindi.org/etiqueta/socioecon%C3%B3mica>